

CONVOCATORIA No 012
Jueves, 5 Febrero de 2015
División de Recursos Humanos
Convocatoria Pública

- I. La Universidad de Sucre realiza Convocatoria Pública para recepción de hojas de vida para cubrir dos (2) necesidades para el grupo de investigación en salud, en el desarrollo del proyecto Instituto de Investigaciones Biomédicas del Caribe, departamento de Sucre.

Se requieren los siguientes perfiles para cada actividad:

ACTIVIDAD 1. Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación: Vincular 2 recursos humanos con los siguientes perfiles

1. CARGO: Co-investigador.

Perfil: Un profesional en Biología con Énfasis en Biotecnología, estudios de maestría relacionada con el Diagnóstico de Enfermedades Tropicales, con conocimientos en biología básica, epidemiología molecular de enfermedades tropicales y salud pública. Experiencia profesional superior a dos (2) años en investigación biomédica, formulación y ejecución de proyectos de investigación relacionados con diagnóstico y epidemiología de zoonosis e infecciones virales. Destrezas y habilidades en muestreo y trabajo de campo, Montaje de biomodelos de experimentación, Identificación de roedores urbanos y silvestres, diagnóstico serológico e inmunohistoquímico, diagnóstico molecular (detección de ADN y ARN en muestras biológicas) e intervenciones educativas a la comunidad.

2. CARGO: Co-investigador

Perfil: Un profesional en Biología con énfasis en biotecnología, con cuatro años de experiencia en investigación, en proyectos relacionados con enfermedades tropicales y estudios filogenéticos, con experiencia en el área de entomología médica, realización de salidas de campo muestreo y captura de insectos de importancia médica, identificación taxonómica y mantenimiento en laboratorio de insectos. En parasitología en la Caracterización de cepas de leishmania a partir de flebotomíneos y Cultivo de cepas. Manejo de técnicas moleculares como: Extracción de Ácidos Nucleicos, PCR, Electroforesis y Marcadores moleculares.

Manejo de herramientas bioinformáticas para el análisis de secuencias de ADN aplicados a estudios de filogenia molecular, Redacción de proyectos de investigación e informes y charlas educativas como trabajo en comunidad.

CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|---|
| Inscripción | lunes 9 y martes 10 de febrero de 2015 en el horario laboral de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. |
| Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos | 11 de febrero de 2015 |
| Entrevista | 12 de febrero de 2015 hora: 8:00 a 12:00 m |
| Publicación de resultados | 13 de febrero de 2015 |

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Toda la documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre en forma impresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIO | PUNTOS |
|--|--------|
| Hoja de vida | 40 |
| Experiencia en el área u objeto del proyecto | 40 |
| Entrevista | 20 |
| Total | 100 |

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos en dicha convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, serán evaluados por un panel de expertos en el área, seleccionados por el grupo Investigaciones Biomédicas de la Universidad de Sucre, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos.



Toda la información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.

MAYOR INFORMACION

División de investigación, dirección carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, <http://www.unisucre.edu.co>, dius@unisucre.edu.co.

II. La presente Convocatoria se publicará a través de la página institucional www.unisucre.edu.co a partir del 9 de febrero de 2015.

III. Inscripciones y Entrega de Documentos Soporte.

Las inscripciones se podrán realizar durante los días 9 y 10 de febrero de 2015, en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. directamente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.

La inscripción podrá realizarse personalmente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre.

IV. Documentos que Deben Presentarse al Momento de la Inscripción.

- ✓ Hoja de vida formato único.
- ✓ Documentos que acrediten formación académica.
- ✓ Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida.
- ✓ Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:





- ✓ Formación Académica.
 - Educación Superior. Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso.

- ✓ Experiencia Laboral. La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Debe ser expedida por una entidad o empresa.
 - Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide.
 - Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.
 - Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.

Nota 1. En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de Formación Académica o las constancias de Experiencia Laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.

Nota 2. Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.

V. Verificación de Hojas de Vida.

La División de Recursos Humanos, realizará la verificación de las hojas de vida conforme a las necesidades de cada dependencia y rendirá el informe respectivo a la Rectoría.

VI. Comunicación y Publicación de Hojas de Vida Recepcionadas

La publicación se realizará a través de www.unisucre.edu.co.

**DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD DE SUCRE**

